

CODERTECSA

Guayaquil, 17 de abril de 2013

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CODERTECSA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de comisario que soy de la empresa, CODERTECSA, me permita presentar ante uds mi informe del ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2012.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1. La Administración efectuada por el Representante Legal Señor Francisco Sanmartín López, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal una de las obligaciones contraídas.

1.2. Para mi función de comisario se me han dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y las leyes tributarias.

1.4. Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta se ha sido designada por Resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 279-280 de la Ley de Compañías.

1.5 Para efecto del control interno de la compañía, ésta se ha efectuado a través de los comprobantes de ingresos, egresos, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

1.6 Este año la empresa obtuvo utilidad de \$4040.77 y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el presidente de la compañía.

1.7 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos, éstos merecen confiabilidad de que todo está correcto.

1.8 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, sólo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

CPA Gloria Zamora
C.I. 1310126543
COMISARIO